

LA SOBERANÍA NACIONAL

DIARIO PROGRESISTA.

N.º 11 DESPACHO CENTRAL: Jacometreza, 23. VENTA Una mano (25 ejemplares, 4 rs.; un número del día, 2 céntos; atrasado, 4; SEMANARIO DE LAS TERTULIAS, 4.

Martes 27, Diciembre, 1864.

(ANUNCIOS) (COMUNICACIONES) (AVISO) (PRECIOS CONVENCIÓNES) (PRECIOS CONVENCIÓNES)

(AVISO) (PRECIOS CONVENCIÓNES) (PRECIOS CONVENCIÓNES)

(AVISO) (PRECIOS CONVENCIÓNES) (PRECIOS CONVENCIÓNES)

POLÍTICA.

Maravillados por el Gobierno de ayer, de que sus colegas moderados no cejen en la oposición que han empezado á hacer al Gabinete.

Maravilláramos nosotros de que la discordia que reina en el campo moderado, verdadero campo de Agramonte sin rey Sobrino posible, dejase de producir sus naturales resultados: el encono de los ánimos primero, y luego la guerra declarada.

El presupuesto es uno. Los aspirantes á disputarlo, todos con igual probabilidad y legítimas esperanzas, son los neo-católicos, los polacos, los históricos, los conservadores, los del cuarto partido, los disidentes y los vicalvaristas: todos unos, todos reaccionarios.

La fracción que esté en el poder tendrá en frente todas las demás.

El Gobierno apoya al Gabinete. Pues por eso le combaten *El Independiente* y *La España*, *La Libertad* y *El Espíritu Público*, *La Época* y *El Eco del País* (y más le combatirán si respondieran fielmente á los títulos que llevan).

Pero esos periódicos que le combaten, ¿lo hacen en nombre de una idea común? No: lo hacen cada uno en nombre de sus aspiraciones personales, pro domo sua.

Ni aun entre los mas afines hay identidad. No es lo mismo *La Libertad* que *El Espíritu Público*, *El Diario Español* que *La Época*, *La Época* que *La Correspondencia*.

Y entre los que le apoyan, ¿son lo mismo *El Gobierno* y *El Contemporáneo*?

Sí: en una cosa están todos ellos conformes: en desear para sus hombres, que algunos ni fracción tienen, los gozos del poder.

Pero *El Gobierno*, que hoy se muestra bien al lado de su tocayo, cree extraordinario y anómalo lo que sucede; tanto, que solo el diablo le parece capaz de producir tal desbarajuste, y atribuye el papel de Melistóteles á la unión liberal.

¡Válgate Dios por caviloso y suspicaz! Si sois todos unos, si vuestras elecciones, vuestras Cortes, vuestras leyes y todo vuestro sistema de administración son los mismos, y os los traspasáis como muebles del edificio cuando de él tomáis posesión, ¿qué atribuir á este ni á aquel lo que es culpa de todos, ni á que tirar líneas divisorias imaginarias? ¿Son diferentes aspiraciones las de los vicalvaristas que las de los polacos?

Guardad vuestras miserias para vosotros, que los trapos viejos se lavan en casa; y no vengáis á contrariedades echando la culpa al diablo.

No necesita vuestro espíritu de Melistóteles tentadores.

Por mas que aparezcáis con diferentes máscaras en la farsa política que venís representando, vuestra alma es una; una misma es la idea madre, la monada que en vosotros descendió; la sed de mando.

Por eso no os hace falta Melistóteles. Lo sois todos; y todos faustos á vuestra vez, aunque ninguno fausto para el país.

Ahora sois solo vosotros, periódicos reaccionarios, los que os hacéis una guerra implacable.

Mañana serán las Cortes, esas Cortes donde tanta mayoría tiene el ministerio, las que nos darán igual espectáculo de division y de fraccionamiento.

¿Desde cuándo? Desde el momento en que no queden satisfechas las ambiciones de media docena de caciques.

Y eso sucederá muy pronto, porque sois insaciables.

El partido moderado, presa de sus luchas intestinas, está corroido por una incurable gangrena.

Pero aun vive y el país lo paga.

Segun un periódico de anoche, vuelven á circular rumores de crisis. No lo extrañamos: la actitud del Senado, en su primera sesión, ha hecho conocer, aun á los mas incrédulos, que el ministerio actual no puede gobernar parlamentariamente. Pero, ¿quién vendrá después?... *That is the question.*

He aquí, por otra parte, lo que respecto á esto dice *El Reino* de anoche:

«Aunque las fiestas y la nieve han paralizado durante dos días el movimiento político, hoy ha empezado á notarse bastante animación entre los que se ocupan de los asuntos públicos, y son muchos los que convienen en que los días de la existencia del ministerio están contados. Desde que nos otros hicimos nuestro pronóstico van dos. Invitamos á nuestros colegas á que los vayan contando en alta voz, pues esperamos que no se causarán.»

Increpando acerbamente *El Eco del País* al Sr. Gonzalez Brabo, por un sueldo de *El Contemporáneo* en contra de *La Libertad* y del conde de San Luis, dice entre otras muchas cosas *El Eco*:

«Es cierto que detrás de la administración del conde San Luis vino un proceso sobre cargos de piedra. Es cierto que á aquella situación se la ha resumido en el nombre de Esteban Collantes.

¿Y quién dice que ya se ha cerrado el número de acusados ante la barra del Senado? ¡Grave apóstrofe! ¿A quién irá dirigido, qué acusados podrán ser esos llamados á comparecer ante la barra del Senado?

¿Habrá todavía mas detrás de los cargos de piedra y de la renta de credenciales? ¿Habrá algo que el país ignore?

«Seguimos de dudas *El Eco del País*, que bebe en tan buenas fuentes!

D. Ramon ya no es D. Ramon.

Sus amigos mas íntimos, mas consecuentes, mas verdaderos, los de 1845 y 48 y 57, los que gozaban al verle en terreno firme, los que aplaudían sus arranques de mal humor, sus tendencias al cosmopolitismo aplicado al prójimo, hoy le desconocen, y al salir de su casa, con las manos en la cabeza, el rostro compungido, fruncida la boca, exclaman: *quantum mutatus es ab illo!*

Y es efectivo. Relegado al olvido aquello de *sangre vil y traicionera* S. E. hace caracoles á los progresistas para que abandonen el retraimiento.

Compaciente y amable sonríe con un ojo y una mejilla á los vicalvaristas.

Receloso y tímido vuelve la espalda á servidores que ya le regañan.

Mal humorado y taciturno abandona á su suerte á la joven Polonia.

Temeroso y cariacontecido transige con el neo-católicismo.

Terrible y casi enérgico se las asegura á la democracia y hace caso omiso de la desidencia.

A todo esto el país pregunta: ¿dónde está el moderantismo?

Y los históricos callan, como callan los apócrifos.

Narvaez dimite; Narvaez acepta cuando todo el mundo dice *ahí queda eso*; Narvaez se equivoca en el Senado; Narvaez tiene como presidente del Senado á D. Manuel; flaquea sobre el pobre señor calamidades; los secretarios del Senado, la cuestión Santo Domingo, la cuestión Perú, la cuestión financiera.

¡Pobre D. Ramon!... pero mas pobre país.

Ha acudido á Roma un considerable número de sacerdotes polacos y de religiosos, pertenecientes á los conventos suprimidos por el gobierno ruso. ¿Y qué dicen á todo eso *Esperanza*, *Regeneración* y *Pensamiento Español*?... ¡Pícaros liberales!

La *Gaceta* de hoy no publica decreto alguno de interés.

Dicen que dicen que vuelven á circular rumores de crisis.

Hemos dicho que la crisis en España es perpetua, continua. Que suba Pedro ó Juan, la crisis sigue, la crisis no cesa.

El cuarto partido está de moda. El quinto apunta, pero de ahí ya no se puede pasar; el quinto es el último de los partidos en España.

¿Qué pueden echarse en cara los ministeriales y los de la unión? Si el Sr. Gonzalez Brabo y el conde de San Luis no están á partir un piñón, á la cabeza del moderantismo el señor Gonzalez Brabo y el conde de San Luis á sus pies; ¿cómo están el Sr. Posada Herrera y el Sr. Rios Rosas, el Sr. Vega Armijo y el señor Cánovas del Castillo?

¿Hay en el mundo cosa mas desunida que moderados y unionistas? Si *La Libertad* y *El Contemporáneo*, y *El Espíritu Público* y *El Independiente*, sus periódicos moderados que desahonan, marchándose cada uno por su lado, ¿por dónde van y cuánto no desahonan en el concierto unionista, que parece encerrada, *La Época*, *El Diario Español*, *El Reino*, y *El Eco del País*?

No hay que cansarse. Para sustituir al señor conde de Puñonrostro en la alcaldía-consejería de Madrid, se nombrará con toda seguridad á un título de Castilla ó granada de España que sepa leer de corrido.

El Eco del País recuerda todavía indignado la opoición que hizo durante cinco años la minoría moderada, dirigida por el Sr. Gonzalez Brabo, al gabinete O'Donnell, no sabe en nombre de qué principios, ni en representación de qué partido. ¡Es mucha indignación! ¿Cómo no recuerda *El Eco del País* la opoición de su jefe, el Sr. Posada Herrera, á esta misma unión liberal desde 1844 á 1858? ¿Cómo no recuerda *El Eco del País* que ese conseruentísimo señor Posada Herrera quiso ser ministro por los años de 1853, y que fué suplantado por el Sr. Esteban Collantes? El Sr. Gonzalez Brabo y el Sr. Posada Herrera no tienen ni pueden echarse nada en cara: como presidente de la comisión de contestación al discurso de la Corona, y como presidente de la comisión de actas en el Congreso de 1857, formaron estos, tal para cual, parte de la mayoría que apoyaba al ministerio Narvaez-Nocedal. —Son D. Luis y D. José hermanos gemelos; proceden los dos del partido progresista. Posada Herrera ha sido constantemente ministerial: Gonzalez Brabo, si no ha tenido mas consecuencia, ha hecho alarde al

menos de mas independencia. El uno redactó *El Guirigay*; el otro ha redactado tantos y tantas cosas, que, como redactor, es uno de esos misterios de *El Diario Español*. Últimas horas y misterios han sido siempre su brújula y su secreto. Del uno ha sido Homero, Campomori; del otro Virgilio, el Bardo del Sella. Lo repetimos: tal para cual.

Continúa el ministerio, dice un periódico de la noche, haciendo testamento, como lo acredita la lectura de la *Gaceta* de estos últimos días; y la de hoy, en la que aparece despus del nombramiento del Sr. Lara para capitán general de Filipinas, una nueva gracia en favor del Sr. Botella (D. Martin). El ministerio está añadiendo á su testamento todos los codicilos que la premura del tiempo no le permitió hacer durante tres días. Un abuelo de un amigo nuestro hizo tres veces testamento, y le agregó siete codicilos, dando ocasión con sus últimas disposiciones á una multitud de pleitos. Algo de esto le sucede al ministerio Narvaez.

La situación ha llegado á ser un callejón sin salida.

¿Quién va á gobernar? ¿el ministerio actual? Imposible: los vicalvaristas, los disidentes, los polacos, los mismos moderados se vuelven contra él.

¿Qué va á sustituirse? ¿los vicalvaristas? Imposible: tendrán desde el primer minuto por enemigos encarnizados á todas las pasiones mencionadas y á parte de la misma union.

¿Qué solución cabe aquí? ¿un ministerio de transición? Imposible: Isturiz, Mon, Pavia, Miraflores, los Chuchas, Rios Rosas mismo, no lograrán, ni siquiera constituir un ministerio de reacción.

¿Quién va á gobernar? Nadie puede presumirlo. Narvaez está gastado. O'Donnell está gastado.

El turno de D. Ramon á D. Leopoldo y vice-versa, es ya imposible.

Los moderados no lograrán poner gobierno que satisfaga á su propio partido.

Ni los polacos.

Ni los vicalvaristas.

Ni los disidentes.

La dificultad es insoluble; se trata de que todos sean á la vez gobierno, sin lo cual ninguno de ellos puede gobernar.

Y todos no pueden serlo á la vez.

La situación es un callejón sin salida.

¿Qué va á suceder aquí? Ciego es quien no lo ve.

¿Pues no dice *La Correspondencia* que el gobierno sacará á salvo los derechos eventuales de la reina de España á la corona de Italia? Decir tales cosas cuando el tratado de Utrecht está olvidado; cuando los tratados de Viena han muerto, hablar de los derechos eventuales de la reina de España al trono de Nápoles, del cual han caído ya tres dinastías segundas, nos parece una insigne ridiculez. La obra de Isabel de Farnesio se ha destruido en Italia. El reino desgrajado de la corona de Carlos III, no existe. Las varias dinastías que han pasado por ese trono, unas en pos de otras, todas se han hundido. Hoy solo reina en Italia la voluntad del pueblo italiano. Y en tales circunstancias es una insigne ridiculez hablar de derechos eventuales á la corona de Italia, que no existen sino en viejos y empolvados pergaminos de las monarquías absolutas.

Vamos á decir á *La Correspondencia* de España, con imparcialidad de la opinión pública, cuatro palabras acerca de los derechos eventuales.

Los de los Estuardos concluyeron en un principio que acabó por pedir limosna;

Los de los Borbones de la rama mayor y de la casa de Orleans los representa hoy el emperador de los franceses Napoleón III, aliado de España y del rey de Italia;

Los de los Vassas, de Suecia, los posee un príncipe al servicio de Austria, y los asume la casa de Bernadote, cuyo jefe fué soldado voluntario de los ejércitos de la república francesa;

Los que por el tratado de Viena correspondían á la casa de Orange sobre el reino de Bélgica, se han traspasado al rey Leopoldo, por el derecho de las jornadas de Setiembre y en virtud de convenios firmados por Francia, Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia;

Los de Othon á la corona de Grecia se han donado á un príncipe de Dinamarca;

Y por último, vea *La Correspondencia* lo que hacen los príncipes por la gracia de Dios, los que, como el rey de Prusia, dicen que solo de Dios tienen su corona; urdir intrigas para despojar al duque de Augustemburgo de la corona de Schleswig-Holstein, en favor del que penetraron austríacos y prusianos en los ducados para sostener sus derechos eventuales.

En Europa no se concibe nuestro sistema constitucional. Nadie lo entiende. Es el asombro, la estrañeza de todo el mundo civilizado. *La Presse* hace las siguientes reflexiones sobre la omisión del discurso respecto á la cuestión de Santo Domingo:

«Es cierto que la cuestión de Santo Domingo ha sido uno de los puntos capitales del programa ministerial del duque de Valencia; es cierto que la cuestión de Santo Domingo ha sido la causa única de la última crisis ministerial; es cierto que la opinión pública en España da á la cuestión de Santo Domingo el primer lugar en sus preocupaciones, y sobre este punto el discurso real se envuelve en el ministerio, juega con los equívocos, con sensible afectación.

«Es una triste política. Los caminos de rodeo no conducen nunca muy lejos. Es necesario saber mirar las dificultades de frente, y en

un gobierno constitucional, sobre todo, es necesario hablar con franqueza.»

¿Qué dificultades podrá vencer un gobierno tan débil? ¿Qué obstáculos podrán superar estos vetustísimos ministros? No tienen convicción alguna, no tienen fuerza. Son los gobiernos de la decrepitud de nuestras instituciones.

Los diarios ministeriales anuncian que no tiene aun decidido el gobierno si presentará en el Senado ó en el Congreso la cuestión de Santo Domingo.

Acercá de esto se nos ocurre decir, que los diarios vicalvaristas, que han hablado de la actitud de la Inglaterra y de la Francia, refiriendo que una y otra habían acordado reconocer como beligerantes á los insurgentes de Santo Domingo, pudieran ya decirnos resueltamente que todo esto ha servido perfectamente á sus planes; pero, que descubierto el juego, no hay para qué añadir á las gentes con la actitud belicosa de Inglaterra y Francia.

Los periódicos ministeriales, dice *La Democracia*, continúan haciéndose lenguas de la ley de imprenta que va á presentar el señor don Luis Gonzalez Brabo. «El derecho común para la imprenta» dicen todos con sin igual contento y alborozo. El derecho común para la imprenta es su muerte, completamente su muerte. Con estos tribunales, con estos procedimientos, con la aplicación á la imprenta de las disposiciones del Código sobre desacatos, con la teoría de la complicidad y de la responsabilidad criminal no es posible la imprenta, y desde ahora podemos decir que ha muerto. Nosotros reconocemos y proclamamos la inculparidad del pensamiento humano; su derecho á expresarse tal como nace en la conciencia. Aun para los delitos de injuria y calumnia admitiremos el derecho común, allí donde el derecho común fuere aplicado por el jurado, único medio de hacer pronta y eficaz y valdadera justicia.

Pues no piensan los señores de la unión liberal en profanar el nombre de extrema izquierda y el glorioso recuerdo de tantos varones ilustres como desde allí han hablado? ¿Pues no dicen que ellos representan las tradiciones liberales? Ellos, los verdugos de Luján, ellos, los mantenedores de la reforma de Narvaez; ellos, los esgrimidores de la ley no-codificada; ellos, los que negaron toda legitimidad á la democracia; ellos, los que dieron la ley de reuniones; ellos, que son los Jindas de la libertad, no pueden invocar este principio sagrado sin que el país entero los anatematice con sus maldiciones, y se ria después de su inocente maquiavelismo.

La Regeneración se dedica á defender la memoria del inquisidor Torquemada, y por todo argumento dice que durante los cuatro años, que estuvo al frente de la Inquisición, no fueron 50,000 los quemados de su orden, sino únicamente dos mil.

¿Dos mil personas quemadas en cuatro años no le parecen gran cosa á *La Regeneración*? ¿Podría citarnos el Sr. Sanchez el texto de la Sagrada Escritura en que Jesucristo apruebe esas barbaridades?

¿Qué peligros corre la monarquía? ¿Al hablar de la monarquía en el discurso de la corona, se entiende la institución ó el país? Estas preguntas, exclama *La Corona* de Barcelona, se hacían ayer todo el mundo, después de haber leído el extracto que el telégrafo nos dió del discurso de la reina en las Cortes. Nosotros creemos que la monarquía es ninguno de esos sentidos corre peligro alguno; de consiguiente, que no se valga el Gobierno de pretextos para las inutilidades que piensa tomar. Si, como el año 48, tiene á bien el general Narvaez pedir la suspensión de las garantías constitucionales, que lo diga; así sabremos á qué atenernos; así como así, el modo que tienen de mandar los moderados, con sus Cortes elegidas merced á la influencia moral y sus concesiones á la reacción, no se diferencia gran cosa del absolutismo.

El general O'Donnell declarará en pleno Congreso que no podía ser mas que presidente del Consejo de ministros.

El general Concha hacía que le tocaran la marcha real.

El general Narvaez no quiere que le llamen mas que duque de Valencia.

Y por último, segun una carta que hemos recibido de Manila, el general Echagüe, manda que la tropa se vista de gala el día de su santo.

¿Qué tal, tienen humos esos señores?

De *La Correspondencia*, eco imparcial, toma *El Diario Español*, desautorizado por los unionistas, por lo que pretende rescatar sus faltas empezando á jurar y fuerte contra los progresistas, el sueldo que á continuación verán nuestros lectores:

«Reconociendo *La Correspondencia* la gravedad de sus indicaciones respecto á las intenciones de la Tertulia progresista, recoge anoche velas en los términos siguientes:

«S» confirmo lo que anunciábamos el otro día, «de que en la Tertulia progresista han resonado en la última semana discursos vehementes no incitadores á revoluciones extremas; pero «también es positivo, que á estos discursos respondieron los Sres. Prim, Olózaga y Madoz, condenando todo proyecto revolucionario que crean fatal al porvenir y al triunfo del partido progresista, que creen llamado «precisa y próximamente al mando por la descomposición creciente del partido moderado.» A otro sueldo parecido habíamos contestado

á la noticiara uno de estos días, pero sin resultado. Acerca de los discursos incitadores á revoluciones ó resoluciones extremas, pues no sabemos si hay errata, que dice *La Correspondencia* y copia *El Diario Español*, haber resonado en la última semana en la Tertulia progresista, contestamos del modo mas terminante, que no se han pronunciado; que como viene con insistencia repitiendo la llevadora de noticias, oficioso ó no oficiosamente cosas parecidas, juzgamos, no son razon y motivo, que hay el propósito maduro, ó de denunciar á la Tertulia, ó de vender al público para su recreo noticias gordas, agradables al paladar de ciertos lectores. Lo repetimos y afirmamos: en la Tertulia no se han pronunciado esos tremendos discursos á que hace tan amenudo referencia *La Correspondencia* de España. La Tertulia es una sociedad de amigos como el Casino y el Circulo de la Union. Que sepamos, todavia no se ha ocupado ningun periódico progresista de las interioridades de esas tertulias, y menos ha inventado ningun periódico progresista discursos ó proposiciones para referirlos como tenidos en dichas sociedades.

¿Cabe en lo posible que un sctico progresista acuse á la Tertulia? pues si no cabe, esas noticias de la noticiara, son maldad falsa que pretende encajar como de ley para su provecho.

Leemos en *La Libertad*, órgano del conde de San Luis:

«Algunas personas tienen interés en hacer creer, contra la verdad, que el marqués del Duero solo se proponia en la última crisis que se formara un ministerio por el estilo del de Miraflores.

Esto no es cierto: el marqués del Duero trabajó para que se formara el ministerio Isturiz con los Sres. Calderon Collantes y Ardanaz. El marqués del Duero, después de haber hecho inútiles esfuerzos con el Sr. Alonso Martinez para que aceptase la cartera de la Gracia y Justicia, con el Sr. Ardanaz en Fomento, trabajó porque el Sr. Calonge entrara en Guerra, y después escribió al Sr. Ros de Olano, y le convenció para que aceptara la cartera que habia rehusado el Sr. Calonge.

Parece que antes habian convenido el señor Ros y el duque de Tetuan en lo que se habia de hacer.

Algunos creen que nosotros nos hemos llevado chasco con el general Narvaez, y tienen razon. No le creamos tan obcecado y condescendiente.

¿Qué cosas se descubren cuando riñen los compadres! Es singular la mucha actividad del marqués del Duero, conquistador del Portugal; siempre embarrullando todo; cuando con los puritanos; cuando haciendo punta al duque de Rianzanes, sin darle tregua; cuando con el duque de la Victoria y el conde de Lucena; cuando con O'Donnell, que para tenerlo contento tenia que darle ocupacion en las mas altas comisiones; cuando con Miraflores; cuando con Mon; y ahora haciendo servir de D. Ramon M. Narvaez. D. Manuel es una calamidad; otra calamidad es su hermano Pepe, también general, marqués de la Ribera, dos veces capitán general de la isla de Cuba, ex-embajador, ex-ministro. Estos dos hermanos Conchas dejarán nombre en la historia contemporánea de España; pero ¿ay qué nombre! Es la desgracia de este país que han de ser y querer ser hombres políticos los Narvaez, los O'Donnell, los Conchas, los Lersundi, los Novales, los Pezuelas, y los Rioses y Calonges.... ¿De quién la culpa? Del partido moderado; del parti lo moderado, y dividido y subdividido hasta lo infinito; del que son retrato y espejo fiel los generales, é historiadores é cronistas, sus mismos periódicos, que coleccionados, formarán con el tiempo la verdadera historia de estas que ya se llaman cosas de España.

Venon en un diario que la comisión del Congreso ha devuelto su acta al Sr. Ramos Meneses para que justifique las condiciones que se requirieron para ser diputado.

Esperamos que lo mismo que se hace con el Sr. Ramos Meneses se hará con una porción de diputados, y que probablemente no reúnen las condiciones que se exigen á los que han de tomar asiento en los escaños del antiguo palacio del Espíritu Santo.

Siguen llegando las huestes defensoras del asendado ministerio. Segun dice un colega, parece que el diputado, *in extremis*, segun se llama á D. Juan Illas y Vidal, por el distrito 4.º de Barcelona, en cuyas listas electorales figuraban 1.532 nombres, saldrá en breve para la corte á fin de tomar asiento en el Congreso y no desairar á los conasibidos veinte y nueve votantes de última hora que se apresuraron á favorecerle con sus sufragios, como protestando del retraimiento de los restantes mil quinientos electores y poco que no se acercaron á las urnas.

¿En dónde estamos? exclama un diario de provincias al recordar la suerte de los gefes y oficiales de ideas progresistas: «Así se premia el valor y padecimientos de tantos y tan dignos militares, llenos de cicatrices recibidas peleando por la patria, y en recompensa de estos servicios, es el retiro lo único á que pueden aspirar desde el momento en que se reconocen sus ideas liberales!»

Estamos en plena época neocatólica, siendo los venidos los que mandan; los conseruentos en Vergara los que medran; los absolutistas recalitrantes los que ascienden; los cartistas de nota los que destumbran en las grandes formaciones y paradas con lo brillante de sus uniformes y lo costoso y chispeante de los entorchados y condecoraciones.

Estamos casi en 1830; solo nos faltan conventos de frailes y voluntarios realistas.

La fiscalía de imprenta no descansa.

El martirologio de la prensa es una condición sine qua non de todo gobierno reaccionario.

Según *La Democracia*, su número del viernes último ha sido denunciado y recogido, y secuestrados todos los ejemplares.

La etapa más brillante del general Narváez es la etapa de la prensa, que siempre que es poder recorre y de la que nunca sale.

Sentimos el percance de nuestro querido colega *La Democracia*, cuya suerte, como la de todo periódico liberal, se puede predecir sin vacilar: persecución sin tregua, vejación sin descanso.

Se equivoca el poder al obrar así: a persecución en la prensa ruda, valor triplicado en el periodista.

Según dicen de Méjico con fecha 5 de noviembre, no se ve claro en el horizonte del nuevo imperio mientras no consiga en los mercados de Europa cien millones con que hacer frente por tres años á las atenciones generales del país, grandes por consecuencia de los estragos de la guerra; que han sido inmensos.

Triste suerte: ser emperador por fuerza.

Haciéndose cargo *El Contemporáneo* de un suelto de *La Libertad* en que habla del señor Alarcón, y dice que es uno de los pocos representantes de la prensa que tienen asiento en la Cámara popular; dá la siguiente lista de escritores que ya son diputados, probando con ella que la prensa está representada en el actual Congreso, no por pocos sino por muchos de sus antiguos paladines.

Hé aquí la lista:

D. José de Zaragoza, D. Sebastian de la Fuente Alcaraz, D. Ricardo Alzugaray y Yanguas, D. Ramon Campomayor, señor conde de San Luis, D. José Luis Retortillo, D. Fernando Alvarez, D. Antonio María Fábila, D. Daniel Moraza, D. Antonio María Segovia, don José María Bremon, D. Manuel García Barzanallana, D. Augusto Amblard, D. Francisco González Elise y Camacho, D. Juan Alvarez de Lorenzana, D. Cándido Necedal, D. Augustino Ullas, D. Juan Valero y Soto, D. Dionisio Lopez Roberts, D. Luis González Bravo, D. Francisco Camprodon, D. Tomás Rodríguez Rubí, D. José Gutiérrez de la Vega, don José Luis Albarada, D. Lorenzo Nicolás Quintana, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Antonio de los Ríos y Rosas, D. Modesto Lafuente, D. Juan Valera y Alcalá Galiano, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Víctor Cardenal, don Francisco Botella, D. Antonio Romero Ortiz, D. Pedro Antonio de Alarcón, D. Diego Ceballos y Quezada, D. José Bermúdez Espino, don Ramon Echevarría, D. Antonio Benavides.

Una duda nos ocurre á nosotros.

Con tantos y tan conocidos periodistas, ¿cómo saldrá librada la prensa con la nueva ley que va á discutirse y sancionarse?

Allá lo meredes, dijo Agrajes.

ASUNTOS VARIOS.

Muchos suscritores nos llaman la atención sobre haberse olvidado por el secretario del corregimiento el antiguo bando en caso de nevada, que facilita mucho la limpieza de las calles.

Ayer se comenzó á dejar espeditas las aceras, pero solo de algunas calles principales, no sucediendo lo mismo con otras muchas, que son de bastante tránsito, aunque no estén en el centro de Madrid. Hoy se están limpiando los centros de dichas calles, pero quedan á derecha é izquierda de las falladas de nieve, que si no se ve el medio de quitarla, durarán cuanto dure el invierno.

Los despachos de la Plata presentan los asuntos en un estado análogo al que comunicaron las últimas noticias.

Las tropas brasileñas han franqueado la frontera de la república del Uruguay, y el almirante baron de Tamandore, ha vuelto á bloquear á Montevideo.

Se sabe que la declaración del bloqueo ha dado lugar á una divergencia entre el almirante brasileño y los agentes de las diversas potencias europeas.

El *Diario de Roma* publica una enciclica del Santo Padre que indica y condena varios puntos relativos á la religión revelada, la filiosofía y la sociedad civil.

Estos errores, formulados en ochenta proposiciones son señalados á los obispos para que los combatan y repriman.

Háblase en París de estarse preparando un proyecto de ley concerniente á un nuevo arreglo del interior de los wagones. La comisión establecida para mejorar el servicio de los caminos de hierro se ha puesto de acuerdo para un proyecto que consiste en poner todos los wagones en mútua comunicación, por medio de salones de lectura, de conversacion, sala de fumar, etc., como sucede en los Estados Unidos. De esta suerte serian poco menos que imposibles los numerosos atentados á que se presta en la actualidad la disposicion interior de los wagones.

Continúa la junta consultiva de Guerra celebrando sesiones para evacuar el informe pedido por el gobierno sobre la cuestion de Santo Domingo. Según un periódico de noticias, la opinion general de la junta está en favor del abandono de aquella isla.

Ayer tarde se reunió la comision de códigos, presidida por el Excmo. señor D. Lorenzo Arzozola, para continuar ocupándose del proyecto de arreglo de tribunales que ha de presentarse á las Cortes.

Las Noticias, dá la idea de que el Sr. Marqués del Saltillo es el designado para ocupar la alcaldía del corregimiento de Madrid, que queda vacante por pasar el señor conde de Puñonrostro á la dirección de artillería.

Según dice un periódico de Santander, estos días circulan en aquella capital rumores alarmantes respecto á las intenciones que se suponen en los operarios de las obras de aquel ferro-carril en el trayecto de Bárcena á Reinosa, si no se les paga parte de las cantidades que son en deberles por sus trabajos.

La causa de estos rumores es el no haber llegado aun los 60.000 duros que para el pago de aquellos jornaleros se había anunciado; pero en opinion del mismo periódico, la prudencia de que están dando pruebas dichos operarios, y la seguridad de que pronto ha de ser satisfecho el importe de los jornales que se les adeudan, son prendas seguras de que la tranquilidad pública no será alterada.

Nos dicen de Aranjuez, que en los últimos días ó cumpleaños de los reyes se les dió serenata á las monjas de San Pascual por las tres músicas de particulares que hay organizadas en aquel sitio. Cada música recibió de la priora la gratificación de una onza. También nos dicen que en esos días hay fuegos artificiales delante del convento.

Parece que los fabricantes de hilados han celebrado últimamente en Barcelona una reunion para ponerse de acuerdo sobre la manera de uniformar las formalidades en las ventas de sus productos, exigiendo documentos fiduciarios de los compradores que les sirvan á su vez de garantía para sus compras. Aplaudimos la resolución, que puesta en práctica por otras clases de nuestra industria, está dando los mejores resultados, en beneficio mútuo de productores y consumidores.

En el teatro de Variedades de París acaba de ponerse en escena la nueva ópera bufa de Offenback, la *Hermosa Elena*.

Así como en la ópera anterior parodió á Orfeo, en la farsa actual parodia á la famosa Elena, la *Hermosa Elena* como dicen los carteles; la personificación de la belleza, la mujer que fué para los poetas antiguos un objeto sagrado y que trataron con tanta reverencia como á los dioses y semidioses. El argumento de la nueva ópera de Offenback versa sobre la historia de Elena y de su esposo Menelao, presentada con todos sus detalles, pero en forma de parodia, y ridiculizándola con chistes bastante recargados. El público se rie estrepitosamente, y aplaude la nueva farsa musical de Variedades.

El teatro Imperial italiano de París, ha puesto en escena la *Linda de Chamounix* de Donizetti, cuyo libreto es una traducción del célebre drama la *Graciosa Diosa*. No sé hasta qué punto, dice con este motivo un correspondiente de aquella ciudad, ha estado acertado M. Bogier dando esta ópera que es la más bella y espontánea del célebre compositor, pero que no contiene ninguna de esas bellezas de primer orden que aseguran el triunfo de una ópera. Creo que cuando se hayan separado del inmenso repertorio de Donizetti, que se compone de mas de cien óperas, la *Favorita*, *Ana Bolena*, *Lucia di Lammermoor*, la *Hija del Regimiento*, *Don Pascual* y *Lucrecia Borgia*, será muy conveniente relegar las demás al olvido, porque Donizetti no brilló nunca en el género cómico, y sin embargo, cualquiera de las obras que acabamos de citar bastaría para dar una gran reputación á un compositor.

Mr. Morny ha leído recientemente á los socios del Teatro Francés un vaudeville que este invierno será representado en los salones de Mr. Morny.

El día 22 se celebró en París un gran banquete en las Casas Consistoriales: en él se estrenó el gran *surtout* de plata de Mr. Haussmann. Ese *surtout*, que ha costado medio millón de francos, representa con figuras alegóricas el municipio de París. El banquete fué de ciento setenta y seis cubiertos; y Mad. Haussmann la única señora convidada.

Mr. Fremy ha presentado al emperador Napoleón un proyecto de Bancos populares, formulado sobre la idea de los establecimientos de igual índole que existen en Alemania. El trabajo de Mr. Fremy va á ser convertido en proyecto de ley. Sabido es que Mr. Fremy es administrador del Crédito Hipotecario. Probablemente este proyecto ha dado margen al rumor de que se trataba de establecer en Francia un nuevo sistema general para la Hacienda.

El domingo por la noche hubo entre los presos de la cárcel una reyerta, de la que salieron heridos cinco de ellos. Parece que la causa fué motivada porque siendo el domingo primer día de Pascua se les toleró que tomaran algo más vino que el que generalmente se les permite comprar. Sin duda empezó á fermentar el mosto en su cabeza, de cuyos resultados se armó entre unos treinta que ocupaban un calabozo, tan descomunal refriega, que para restablecer la paz fué preciso que entrara la guardia del establecimiento, y desarmara á todos de las navajas con que se amenazaban mutuamente. Acto continuo se acudió á socorrer á los cinco que resultaron heridos, y á poco el juez de guardia Sr. Chacon, y el escribano Sr. Forcada se constituyeron en el sitio de la ocurrencia para empezar las diligencias oportunas y no dejar sin castigo á los causantes de tan reñida lucha.

Hace dos días falleció en el camino de Carabanchel, viajando en una tartana, una joven de veintidós años, que venía enferma al Hospital General. Esta pobre joven, que hacia un mes estaba padeciendo, y había permanecido en la casa donde servía, se llamaba María Benítez, y según hemos oído, su muerte debió motivarla el haberse puesto en camino con la crudeza del día.

Es muy probable que tan pronto como empiece el deshielo produzca una gran crecida en el Manzanares, para cuyo caso bueno será que los que moran en sus orillas tomen las precauciones convenientes para no verse sorprendidos el día menos pensado.

Desde el día 1.º de diciembre han entrado por las puertas de Madrid 389,015 pavos.

Esta elevada cifra de gustosos vivientes, dice por sí solo mucho mas de lo que nosotros pudiéramos añadir en su alabanza. 389,015 pavos! que vienen á la corte á hallar descanso eterno en otros tantos bienaventurados estómagos, y sobre cuyos mastitados restos se colocará la funeraria losa... de turron.

¡Oh! instintos caníbales de la humanidad.

Nada basta á contener sus escases.

Nadie se compadece al contemplar esa turba de prisioneros de negra pluma y colorado moco, que lanzando ayes lastimeros y procurando evadirse al menor descuido, marchan al suplicio, custodiados por la incommensurable caña de la justicia pavera.

No encuentran en su camino mas que miradas de envidia y de odio.

No escuchan mas voces que las de sus enemigos y verdugos, que ataviados con el blanco mandil, aguardan impacientes satisfacer á la justicia, y preparan el cuchillo homicida y la reluciente cacerola que debe fñirse con sangre inocente.

Peró... ¿dónde vamos á parar con nuestras lúgubres ideas?

¡El pavo ha muerto!

La mesa nos aguarda repleta de esquisitos manjares. El Champagne apenas puede contenerse dentro de las botellas; las luces nos trastornan.

En medio de la mesa yace la víctima rodeada de una fantástica aureola que dice comedme.

¡Viva el pavo!

El señor vice-presidente de la junta general de Estadística, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Memoria sobre el movimiento de la población de España desde 1858 á 1861.

Damos las mas expresivas gracias y nos ocuparemos de este libro.

La mayor parte de nuestros colegas dicen que hay dos candidaturas para la presidencia del Ateneo, figurando en la una el Sr. Olóza, y en la otra el Sr. Posada Herrera.

Hé aquí la descripción de una comida china, por supuesto, en las casas principales:

Se sirve primero una especie de torre cuadrada hecha con picos de gansos y un pescadito llamado cabeza de vaca, adornado con tripas de aves y huevecos duros de color bronceado, conservados en cal negra. Vienen en seguida granos de cebada y de trigo, conservados en vinagre, moluscos desconocidos en Europa, congrios enormes, gengibre y almidar. Todo esto se come con unos palitos de marfil, que los convidados llevan siempre consigo.

El primer plato en las comidas solemnes es siempre quizá una sopa de nidios de pájaros. Se cree que esta sobrenada en la sopera, pero no sucede así. Hé aquí en qué consiste este plato:

Una sustancia espesa y gelatinosa cubre el caldo formado de un licor blanco y sustancia de carne de pato negro y silvestre. Al rededor de la sopera se colocan en tazas pequeñas raciones de todas clases azucaradas, azonatzados, con especias, ácidos ó perfumados. Esto es considerado allí como el mejor digestivo.

El segundo plato se compone de caracoles de mar. En Macao son blancos, pero en Niagbo verdes, y es muy difícil cogerlos con los palos que hacen las veces de tenedores. A esto sucede ordinariamente un pastel hecho con la carne que cubre el cráneo del pájaro mosca, plato muy caro, porque es necesario un gran número de cabezas para hacer un plato pequeño.

Si ven luego un plato de culebras de río, muy parecidas á las anguilas, mezcladas con lonjas de tocino.

Viene después el arroz de los génius. Es una compota de ciruelas y cañamones, cuyo gusto azedado constituye un excelente correctivo de la grasa lizcosa de los pescados. Sirven tambien un plato de barbas de capuchino, setas, verdura y lengua de pato, que en China son el non plus ultra del arte culinario.

Después de las lenguas de pato vienen los tendones de ganso, plato real que el mismo emperador envia como regalo á sus favoritos, y orejas de Venus, especie de ostra muy aceitosa.

Por último, se presenta en la mesa arroz al natural, almibarado, encurtidos y algunas aves llanas parecidas á nuestros cacahués.

La comida termina con una taza de thé ó de agua de canela.

Para digerir todo esto se necesita un estómago de china.

Según noticias, en la noche del 24 cayó una copiosa nevada en Granollers y en toda la parte de Vich; tambien nos dicen que ha nevado en abundancia en varios puntos de Urgel. Por lo que toca á Barcelona cayó una poca de nieve, pero mezclada con agua. Por la tarde Monjuich apareció en algunos puntos cubierto con una ligera capa blanca, y en las montañas cercanas, especialmente las de la parte del Besós, se conocia que la nevada había sido mucho mas copiosa.

El *Diario Verde* (Barcelona) publica el siguiente incidente ocurrido en el último baile de la «Opera».—Observóse entre los grupos un traje muy singular. Era una señora que llevaba un dominó de raso blanco sobre el cual veíanse bordadas en oro y púrpura una P colocada encima de una A muy larga. Esta máscara, especie de jeroglífico viviente, iba de un lado para otro grave y silenciosa sin contestar á ninguna de las preguntas ni observaciones

que se le dirigian. De pronto se acercó á la señora un arlequin, que desempeñó el papel de Edipo, ofreciéndole el brazo con mucha cortesía y diciéndole:—«Señora, lo he adivinado, y por consiguiente hacedme el honor de aceptarme por compañero.— A long sous P.º (Allons souper.)»

En varias calles de Madrid hay estos días un verdadero combate entre infinidad de chicos y aun de mozoletos, quienes se entretienen en tirarse unos á otros gruesas bolas de nieve, habiendo salido algunos bastante mal parados en la cabeza, en la cara y en las manos, y molestando además con esto á los transeúntes.

Ayer han estado el Retiro y otros sitios de las afueras en extremo concurrido, con objeto de disfrutar el magnífico panorama que ofrecen con la blanca capa de nieve que los cubre.

Con motivo de la terrible nevada que ha descargado sobre Madrid, se ve estos días por las calles de la capital á muchas personas, que á pesar de estar completamente buenas, van apoyadas en paraguas y bastones, á fin de no dar, cuando menos piensan, con su humanidad en tierra. Sin embargo de esta prudente precaucion, ha habido muchas que han estropeado en la nieve su cara-efigie, con la particularidad de que alguno que otro individuo lo ha verificado embozado en su capa.

Llamamos la atención del alcalde corregidor, y en su defecto de los comisarios de arbolado y obras pías un abuso que se comete en estos días, pues nos consta que á pesar de la prohibicion creemos que vigente, á propósito de peticiones, felicitan y piden y muelen y cansan tanto los guardas de arbolado como los obreros á no pocos ciudadanos que para maldito lo que necesitan sus oficios.

¿Cuándo se borrará del catálogo del uso constante, el de las peticiones en pascuas?

Las parejas de la veterana invernan, por lo visto temerosas de los efectos de la nieve.

Ayer y anteayer se entretuvieron como una media docena de granujas en arrojar nieve á todo vicho viviente, expándose á contingencias que hubieran podido acarrear disgustos á alguna familia, pues hubo un momento en que tirando un gitano la vara á la turba por poco hierre á tres de los contentientes.

La escena pasaba en la plaza de la cebada: las verduleras gozaban, los aguadores sufrían el fuego, los vecinos palmoteaban, y á todo esto aquellos pequeños salvajes contaban en la impunidad que la ausencia de los tricrónios y mangas verdes les ofrecian.

La diputacion provincial de Pontevedra ha acordado contribuir con mil duros al socorro de las desgracias de la inundacion de Alcira.

La villa de Iznajar ha estado algunos días incomunicada con varios puntos por el desbordamiento de los ríos.

Podemos anunciar á nuestros lectores que la hoja titulada *El partido democrata español*, y que según digimos hace días habia sido recogida, no la considera su autor como subversiva, y que por lo tanto ha pedido su denuncia.

El miércoles último dice un periódico de Tarragona, la locomotora de la linea de Valencia cogió á un trabajador en la estacion de Ampolla, dejándole lastimosamente herido, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

En 1860 se han bautizado, según la estadística oficial, en toda la Península é islas adyacentes, 573,453 niños de ambos sexos y condiciones, siendo 541,231 de legitimo matrimonio, y 22,222 de ilegítimo matrimonio. Los habidos de matrimonios se dividen en 279,990 varones y 261,241 hembras: los ilegítimos fueron 16,445 varones y 15,777 hembras. La relacion con la población, según el censo de 1857, es de 1 por 29 en los primeros, de 1 por 480 en los segundos, y de 1 por 26-97 ó 3 céntimos de unidad mas del tipo de 1 por 27 en el número total de nacimientos.

Las diferencias de los bautizados en 1860 con relacion á 1859 resultan ser de 30,069 mas en 28 provincias, y de 15,583 menos en las 21 restantes. Aumento definitivo, 14,486. Las diferencias de mas han sido en 1860, respecto de 1858, de 27,295. Estas dos cantidades producen un aumento de nacimientos en uno mas por cada 1,067 habitantes en 1860 respecto al 59, y de uno por cada 1-207 respecto al 58.

Cuentan que un rico banquero de Nápoles, estando próximo á la muerte, encargó su hijo único á los religiosos de cierto convento para que le educasen, y le admitiesen después en su Orden, dejándole todo su caudal, que era de cien mil ducados; y previno que si su hijo queria seguir otra carrera, los religiosos le diesen lo que quisiesen. El hijo, habiéndose hecho adulto, y no acomodándole el estado eclesiástico, reclamó los bienes de su padre. Los religiosos no querian darle mas que diez mil ducados, y él fué á quejarse al duque de Osuna, entonces virey de Nápoles. Los religiosos alegaron la espesa cláusula del testamento, y el duque sentenció en los términos siguientes:—«Es de justicia, reverendos padres, que se cumpla la voluntad del testador; este dispuso que diesen Vds. al hijo lo que quisiesen: de cien mil ducados quieren Vds. noventa mil, luego esta es la cantidad que deben dar al hijo.»

Escribimos estas líneas á las dos de la tarde del lunes, dice un periódico, y todavía no puede transitarse por las calles, estando in-

terrupta la circulacion de carruajes. Tenemos noticias de muchas desgracias ocurridas por el estado de las aceras, por las que, á escepcion de algunas calles principales, no se puede humanamente caminar.

Otras veces, cuando acontecia un suceso de esta naturaleza, se empleaban en seguida los dependientes de la municipalidad en amontonar la nieve á un lado de la calle, con lo cual no se suspendia el tránsito de los coches, en semejantes circunstancias mas que nunca necesarios. Y, sobre todo, siempre se ha provisto á la necesidad de limpiar las aceras, no solo encargando principalmente este servicio á los barrenderos de la villa, sino publicándose un bando en que se encargaba á los vecinos que, por medio de sus porteros, facilitasen el tránsito por delante de las respectivas fachadas de sus casas.

Hemos tomado con avidez el *Diario oficial de Avisos* y no hemos visto semejante bando. En cambio trae una oportunísima disposicion del Sr. Mathieu Arias Dávila y Carondelet, etc., á propósito de la direccion que deben tomar y el paso que han de llevar los carruajes en el paseo de la Fuente Castellana. Y por cierto que en ella se llama gentes á los que vamos á pie, y personas á los que van en coche. Si el Sr. Mathieu Arias Dávila y Carondelet se incluye en el número de las personas, nosotros haremos el menor esfuerzo por salir de la categoría de gentes.

El domingo en la noche fué hallado en la encrucijada de la cuesta de Arenaleros uno de los poleros de San Bernardino, casi yerto de frio. Inmediatamente fué recogido por una brigada de la casa, y conducido á la enfermeria del asilo, se le prodigaron los primeros auxilios por el facultativo del establecimiento, Sr. Valles; pero ayer continuaba aún de lastimante peliro.

Tambien se notó la falta de otro polero, cuyo paradero se ignora, aunque se presume haya sido recogido en alguna casa.

A las dos de la tarde de ayer se recibió un parte en el juzgado de guardia, de que en la casa núm. 16 de la calle del Sur había fallecido un hombre de muerte natural, habiéndose dispuesto inmediatamente que fuera trasladado el cadáver al depósito general.

Dice *La Crónica de Nueva-York* que en la madrugada del 2 del corriente tuvo lugar en la cárcel pública de aquella ciudad, conocida con el nombre de las Tumbas, uno de los hechos mas horribles que imaginarse pueden. Hé aquí cómo lo refiere aquel periódico:

«Hace pocos días fué reducido á prision cierto James Donovan, que á consecuencia de continuados escases en el uso de los licores espirituosos, habia perdido el juicio. En la tarde de ayer el medico de la cárcel le hizo un exámen detenido, que bastó para convencerle del triste estado en que se hallaba el paciente, pero no para inspirarle el temor de que le diese uno de esos terribles accesos á que están sujetos los dementes, por lo cual no se opuso á que le colocasen en el cuarto destinado para los presos por embriaguez, donde habia entonces unos doce individuos.

Así se hizo aquella misma noche, y como á las cuatro de la madrugada, habiendo oido el carcelero unos gritos horrosos que salian de dicho cuarto, corrió á él y se encontró con una escena indescriptible. Donovan estaba hecho una furia y armado con un barrote de hierro como de tres pies de largo, atacaba indistintamente á sus compañeros, que no atinaban siquiera á defenderse, y dos de los cuales vacian ya por tierra. El carcelero trató de desarmarle; pero pronto se convenció de que la empresa era tan difícil como arriesgada, por lo cual se resolvió á correr en busca de auxilio.

Cuando volvió al teatro de la triste escena, todavía estaba Donovan descargando terribles golpes á sus víctimas, y en cuanto le vieron los agentes de policía que acudieron junto con el carcelero, comprendieron que no era prudente ponerse al alcance del terrible barrote, y creyeron que era necesario recurrir á los revolvers para poner fin á la tragedia. Uno de aquellos le disparó varios tiros; pero ninguno le acertó, porque Donovan estaba incesantemente dando saltos por todo el cuarto, y por desgracia, una de las balas fué á herir gravemente á uno de los medrantes presos, con lo cual se hizo mas lastimosa el cuadro.

Al cabo de un rato de infructuosos esfuerzos por apoderarse del loco, salió este del cuarto á toda carrera, perseguido de cerca por los agentes de policía, que le alcanzaron en una escalera, y lograron por fin rendirle á los golpes de sus durísimas clavos.

Al terminar la terrible lucha, el cuarto que le sirvió de teatro presentaba un cuadro desgarrador; los dos infelices en quienes se cebó Donovan estaban muertos en un rincón; en otra parte se hallaba, moribundo ya, el preso que fué herido por el agente de policía, y los demás, dominados todavía por el pavor, vagaban como espectros por encima de la sangre de sus compañeros.»

Las noticias que recibimos de algunos distritos manufactureros de la provincia de Barcelona, son tristes; porque presentan casi consumidos los recursos de los obreros, y la altivez de estos, poco dispuestos á seguir viviendo de los socorros que se les proporcionan. No hay, sin embargo, temor de que la tranquilidad se turbe, contribuyendo á afianzarla la honradez de los desgraciados trabajadores y la vigilancia de las autoridades.

El 1.º de Enero próximo volverá á aparecer en Madrid el periódico *El León Español* sosteniendo los mismos principios que eran su credo político cuando se separó de la direccion su propietario el actual gobernador civil de Madrid, señor Gutierrez de la Vega.

El espesor medio de la capa de nieve caída hasta anteayer las tres de la tarde, resul-

tante de muchas mediciones efectuadas en el campo, es de unos 30 á 35 centímetros.

El descuento de los billetes en las casas de cambio ha estado estos días, y está actualmente, si es en oro al 3 y si es en plata al 4 por 100, existiendo en algunas tiendas y puestos de comestibles este mismo quebranto cuando se les presenta papel para el pago de mercancías, por no sufrir la pérdida que lleva consigo.

Esta situación, era insostenible, y el Banco debió hacer un esfuerzo para vencerla á toda costa: la continuación del actual estado de cosas puede acarrear graves compromisos al Banco, aparte el descrédito que ya le ha conquistado.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado que tres nuevas calles de aquella ciudad, inmediatas á las playas de San Andrés, donde fueron fusilados Torrijos y sus compañeros, lleven los nombres de López Pinto, Flores Calderón y Gólfín.

Tal es la abundancia de las nieves en los alrededores de Madrid, que las empresas de los ferro-carriles del Mediodía y del Norte, han suspendido estos dos últimos días la salida de los trenes. En algunos puntos, tales como las Rozas, había ayer metro y medio de nieve sobre la vía.

Ayer han estado limpiando la cubierta del local de la Exposición, para evitar cualquier desgracia, sin embargo de que ha sido una gran prueba de la solidez del edificio, el no haber cedido al enorme peso que gravitaba sobre él con la gran cantidad de nieve que lo cubría. Por precaución han permanecido estos dos últimos días varios dependientes al cuidado del local.

Con la cruz de las penas—venimos á la vida;—con una cruz de rosas y azucenas—la infancia nos convida;—del sol de la niñez al dulce rayo—bendecimos la cruz de la existencia;—y adornamos la cruz del mes de Mayo—con flores de inocencia;—mace el niño;—la madre en su cariño—vierte en su cuna del candor las luces;—y ya comprende el niño—que la vida es un mar lleno de cruces.

Crece el niño después; besa las flores—de un mundo de colores;—todo le admira, y en su mundo asombra;—al pisar la región de los amores;—la cruz de una mujer lleva en el hombro;—el niño admira la mujer que adora;—el niño se enamora por su dolo;—y cuando ciego el niño se enamora;—tropieza con la cruz de un desengaño;—El pobre niño en el amor se abrasa;—lo aconseja el demonio;—¡ay! el niño se casa;—y encuentra al fin la cruz del matrimonio.

El hogar es un mundo de poesía,—un nido de purísimos aromas,—en donde dos palomas—le arrullan noche y día.—El hogar es un bálsamo preciso—para la herida del amor insano;—el hogar es un bello paraíso—donde el principal es la esperanza.—De tiernos hijos el alegre enjambre—puebla el hogar modesto,—mas los pobres se miran, tienen hambre,—y el cargo con la cruz del presupuesto.

De la gloria en la nube,—y en sus alas purísimas de oro,—el arte hermoso hasta los cielos sube.—Allá en los cielos su esplendor pregonan—los gémines invisibles,—que con perlas y flores le coronan.—El arte deja con dolor profundo—de los espacios las regiones huecas—el arte quiere que lo admire el mundo,—y carga con la cruz de las Valtacas.

Hé aquí la escena que se repite estos días en cada casa:

—Señorito, ¿qué hay?
—¿Qué hay?
—Ahí está el sereno.
—¿El sereno? ¡Tengamos serenidad! (Da un duro.)

—Señorito.
—¿Otra?
—Ahí está el que enciende el gas.
—Dios mío! ¡Ilumíname! (Id.)

—Señorito, el repartidor.
—Esto es probado: estamos en pleno comunismo. (Id.)

—Señorito, el barrendero.
(Dando el último duro y poniéndose en pie.) Toma: han conseguido verme limpio.

Pausa. —Querido esposo, esto me han dado para tí: fer, veras qué ocurrencia. (Le da varios papeles.)

—¿Y qué es esto?

—Poesías.

—A ver:

—Acercándose las Pascuas, El cartero.

—Toma, reniego de la literatura.

DIÁLOGO ENTRE DOS PAVOS.

—De dónde es V. compañero?

—Yo soy de un pueblo, que solo tiene una casa.

—Y V., ¿de dónde vino?

—Yo soy de muy lejos de aquí, de Armilla.

—¿Ha notado V. qué sobones son en este país? A mí ya me han tentado cinco veces los muslos y la pachuca.

—¿A quién se lo cuenta V.; pues si á mí ya me han hecho perder el pudor!

—Diga V., ¿por qué nos pasean tanto por calles y plazas?

—Yo no sé, pero esto me huele á cazuela.

—Me la dieron; si lo sé no vengo.

—¿De dónde procede V. amigo?

—De la lenda vicalvarista... ¿Y V.?

—Pues hombre, no me lo conoce en el porte; del partido moderado.

—Yo me llamo D. Ramon...

—Yo D. Leopoldo...

—Sabe V. amigo que le tengo por inquieto y sobón.

—Pues y V., compadre, haciendo como que se va... y vuelve.

—Compadre, estoy muy cargado: á mí no me la dan otra vez.

—Ni á mí tampoco; como yo vuelva, no me voy á dos tirones.

(Un transeúnte á media voz.)

—¡Entre bobos anda el juego!

El Banco de Francia, tan rudamente atacado en estos últimos tiempos, contesta hoy á sus adversarios bajando el descuento á 4 por 100. Esta medida que demuestra la abundancia de numerario, ha sido acogida favorablemente en la Bolsa.

En el discurso de M. Lincoln en la apertura de las Cámaras, hay el siguiente párrafo relativo á la marina:

«El informe del ministro de Marina presenta un cuadro claro y satisfactorio de los negocios de este departamento y del servicio marítimo. Es un verdadero motivo de orgullo y de satisfacción para nuestros conciudadanos el haber organizado una marina en tan grandes proporciones, en tan corto tiempo, y haberla hecho llegar al grado de perfección y de poder en que hoy se encuentra.»

El cuadro general en nuestra armada, contando con los buques que están en construcción en 1.º de Diciembre de 1864, presenta un total de 671 buques, que montan 4.610 cañones, y miden en juto 510.396 toneladas; hay un aumento de 88 buques, 167 cañones, y 42.427 toneladas en el año actual, no obstante todas las pérdidas que han causado los naufragios ó la guerra.

El número total de hombres empleados actualmente en el servicio efectivo de la marina, comprendidos los oficiales, asciende á unos 31.000 hombres. Durante el año han sido apresados por nuestra armada 324 buques, y el número de presas hechas desde el principio de la guerra asciende á 1.374, entre ellas 267 de vapor. El enorme producto obtenido por la venta de los buques apresados y vendidos, asciende á 14.396.250 pesas.

El famoso M. Proudhon, que se había retirado de la vida periodística, se ha lanzado de nuevo á ella, tomando parte en un periódico que empieza á publicarse en la capital del vecino imperio, con el título del *Message de Paris*.

El gobierno francés acaba de dar un decreto por el que se fija la correspondencia exacta

entre las monedas francesas y las de otros países para el pago del derecho establecido sobre los valores extranjeros por el artículo 7.º de la ley de 8 de Junio del corriente año. A tenor de dicho decreto, en los títulos de la deuda interior, el peso español equivaldrá á 5 fr. 27 cént., y en los de la exterior á 5 fr. 40 cént.

El día 23 se publicó en Barcelona el número correspondiente al mismo día del periódico de medas y labores, titulado «La Elegancia», que ve la luz en esta capital. Contiene cinco grabados y un hermoso figurín, cuya descripción es la siguiente:

Primera figura.—Falda de gró color habana claro, adornada en el bajo con un volante de la misma tela, colocado formando grandes tablas; encima de cada una de las tablas de este volante lleva un pedazo de terciopelo color marrón, cortado formando cuatro especies de hojas, que están adornadas todo alrededor con una estrecha tira de encaje guipure. Cinturón de terciopelo del mismo color que el que adorna el vestido, y que por delante forma un pequeño pelo. Chaquetilla de terciopelo color marrón; esta chaquetilla es redonda por delante, y cuadrada por detrás, y está adornada todo alrededor con un rizado de tafetan negro. Mangas semi-ajustadas y de codo, un poco abiertas por la parte inferior, y adornadas, tanto alrededor de esta abertura, como encima de la costura del codo, con un rizado de tafetan. Camiseta de muselina bordada, adornada con un cuello de encaje las mangas de esta camiseta están también terminadas por unos puños de encaje, que salen por la abertura de la manga. Redecilla de cordoncillo de seda con perlas plateadas.

Segunda figura.—Falda de gró negro adornada en el bajo con una ancha tira de tafetan azul, colocada formando ondulaciones; esta tira tiene de trecho en trecho anillos de piel de armiño. Cuerpo de gró azul, de talle redondo y cerrado hasta el cuello; mangas ajustadas, terminadas por un puño de armiño. Encima de este cuerpo, lleva esta figura un corpiño de terciopelo negro, de escote cuadrado y sin mangas. Este corpiño tiene todo alrededor una pequeña aldetá cuadrada, y en todos los bordes una tira de piel de armiño, semejante á la de la falda. Cuello de encaje. Mangas interiores de muselina con puños de encaje. Adorno de cabeza formado por una ancha cinta de gró azul entrelazada con los cabellos.

Ocupándose un colega de los varios medios al parecer sobrenaturales que han servido para descubrir crímenes ocultos, refiere el siguiente que no deja de ser curioso:

«Un magistrado de bastante edad, y que falleció en uno de los mas elevados tribunales de la corte; nos contó que en su país un la-

brador acometió insidiosamente á un convecino suyo en el monte inmediato á la población, donde había algunas labores, le privó de la vida y lo enterró, creyéndose el matador solo y suponiendo que así evitaba toda persecución judicial. Pero la casualidad hizo que estuviese á las inmediaciones un habitante del pueblo, que al oír con el espectáculo de tan sangrienta escena, guardó silencio, sin embargo de que luego se echó de menos en el pueblo la desaparición de un vecino honrado, que no se sabía á qué atribuir.

El espectador del asesinato luchaba entre las angustias del miedo si delataba al homicida, y entre los estímulos de la conciencia que se resistía á guardar silencio sobre tan enorme crimen; y deseoso de calmar tan terrible lucha, la imaginación le surgió un ingenioso ardid.

En las noches de luna se colocaba en lo mas alto de su casa, y con un pequeño espejo hacia reflejar un rayo de luz que procuraba posar en el punto del monte en que estaba enterrado el vecino difunto, dirigiendo después la luz á la casa del matador.

No faltó quien observase el camino que seguía aquella luz, que se supuso un fenómeno sobrenatural por la sencillez de aquellos vecinos, y el actor de esta saludable intriga hizo cuadir la voz de que era el alma del difunto que desde el lugar en que descansaba su cuerpo iba á la morada del matador. Tanto incremento recibieron estas voces; tan grande fue la alarma del pueblo, que el alcalde, que en aquellos tiempos ejercía la jurisdicción, se vio compelido á practicar diligencias.

La primera fué la de dirigirse al sitio que marcaba la luz en el monte, con el escribano y una porción de vecinos honrados que registrasen el sitio. Con efecto; á consecuencia de esta investigación, se encontró un paraje en que la tierra estaba recientemente movida, y habiendo hecho excavaciones, se halló el cadáver del infortunado vecino. Con este hallazgo ya no se vaciló en prender al vecino sobre cuya morada había ido á descansar la luz, pues que si sus rayos habían sido exactos denunciadores del lugar en que yacía el cadáver, se creyó que no lo serian menos del perpetrador del atentado, y mas cuando se comprobó que había tenido recillas con el difunto. Preso, confesó se crimen bajo el peso abrumante de la conciencia y sufrió el condigno castigo.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido ningún telegrama; sin duda por el mal estado de las líneas telegráficas á consecuencia del temporal.

También falta el correo de la mayor parte de las provincias.

Editor responsable,

D. FRANCISCO QUELLE Y GUTIERREZ.

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 35.

Madrid.—1864.

BOLSA.

Cotización del 27 de Diciembre de 1864 á las tres de la tarde.

Efectos públicos.

Consolidado al contado.

Idem á fin de mes.

Idem á fin de contado.

Id. á fin de mes.

A fin del próximo.

Amortizable de prim.

Idem de segunda.

Personal.

Carreter y sociedades.

De abril de 4.000.

Idem de 2.000.

De junio de 2.000.

De agosto de 2.000.

De julio de 2.000.

De marzo de 2.000.

Obras públicas.

Canal de Isabel II.

Obligac. del Estado.

Banco de España.

Credito de España.

Id. Moviliario Español.

Oblig. de la misma.

Canal de Castilla.

Provincias.

Albacete.

Alicante.

Almería.

Avila.

Badajoz.

Barcelona.

Bilbao.

Burgos.

Caceres.

Cádiz.

Castellón.

Ciudad-Real.

Córdoba.

Coruña.

Cuenca.

Gerona.

Granada.

Guadalajara.

Huelva.

Huesca.

Jaca.

León.

Lérida.

Lugo.

Logroño.

Madrid.

Málaga.

Murcia.

Orense.

Oviedo.

Palencia.

Pamplona.

Pontevedra.

Salamanca.

San Sebastián.

Santander.

Santiago.

Segovia.

Sevilla.

Soria.

Tarragona.

Teruel.

Tolosa.

Valencia.

Valladolid.

Vitoria.

Zamora.

Zaragoza.

DIARIO MERCANTIL.

CAMBIO EXTRANJEROS.

Sobre París á 8 días.

Visita.

Sobre Londres á 90 d.

GRANOS.

Entrados ayer por las puertas de Madrid.

8.450 fanegas de trigo.

6.074 arrobas de harina de id.

6.324 arrobas de carbon.

99 vacas, 40.525 libras

425 carneros, 9.707 id.

510 cerdos, degollados ayer

que hacen 39.801 id.

Artículo de artículos al por mayor y menor en el día de hoy.

ABRIGOS.

Rs. vs. Cuartos.

Vaca. 34 á 37 18 á 24

Carnero. 80 á 82 18 á 24

Vernera. 50 á 58 40 á 46

Cerdo. 85 á 88 30 á 32

Tocino. 26 á 30

Id. fresco. 26 á 30

Id. en canal. 78 á 79

Lomo. 42 á 51

Jamón. 150 á 140 51 á 60

Acetate. 64 á 68 18 á 20

Vino. 40 á 48 12 á 14

Pan. 11 á 13

Garbanzos. 42 á 64 16 á 24

Judías. 26 á 34 10 á 14

Arroz. 50 á 58 10 á 14

Lentejas. 19 á 25 8 á 10

Carben. 7 á 8

Jabón. 60 á 65 30 á 32

Patatas. 15 á 12 á 7 12 á 25

Precios de granos en el mercado de hoy.

Cebada, de 2.º. 35 rs. pag.

Algarroba, á 50 rs. id.

Trigo vendido. 584 id.

Quedan por vender

Precio máximo. 48

Idem mínimo. 40

Idem medio. 46,45

Banqueros principales.

Abad de Aparicio, é hijos

(D. Silvestre), Principio, 10.

Alvarez (D. Antonio), Car-

ra de San Gerónimo, 38,

principal derecha.

Bárceas (D. Francisco de

las), Hortalaza, 132, prin-

cipal izquierda.

Caballero (D. Andrés),

Amor de Dios, 1, principal,

Cabrín, Greda, 21, segun-

do, izquierda.

Chumpe (D. José), Fuencar-

ral, 113.

Cantero (D. Manuel), Fuen-

tes, 12.

Carriquiry (D. Nazario),

plazuela de Matute, 9.

Cerola (D. Jaime y D. Jo-

sé hijo), Atocha, 30.

Cerrajería y Gallo (D. Ven-

tura), Fuencarral, 49, segun-

do.

Céspedes (D. Romualdo),

Magdalena, 14.

Compañía general de cré-

dito en España, Caballero de

Gracia, 23.

Rodriguez de Llano, (don

Manuel), Fuentes, 5, ter-

cero.

Rolland (D. Guillermo),

Peregrinos, 2 y 4, principal.

Romero (D. Pedro José),

Fuencarral, 8, segundo.

Ruiz de Quevedo (don

DIARIO DE MADRID.

de esta corte, para que en el término del quinto día comparezca a contestar a una demanda promovida por la sociedad Crédito Mercantil e Industrial.

—El señor juez de Hacienda pública llama y emplaza a la persona en cuyo poder exista un crédito de la deuda corriente del 5 por 100 negociable, núm. 4.512, correspondiente al mayorazgo titulado de Buenache.

—Por el juzgado del Congreso se cita y emplaza a don Enrique Sagarmínaga, en concepto de director de la sociedad comunitaria Sagarmínaga y compañía, para que se presente a contestar a una demanda interpuesta por D. Adolfo Bayó, sobre pago de 32,000 rs. vn.

—Por el juzgado del Congreso se hace saber a las personas que tengan efectos empeñados en las casas establecidas en la calle de la Epoca, núm. 12; Noviciado, 5; Luna, 9; Ave-Maria, 37 y 39; Caravaca, 9; Cohestreros, 20; Embajadores, 4, 20, 22 y 27; Calatrava, 6 y 29; Estudios, 10; Comadre, 13; Conde, 5; San Juan, 33; Leganitos, 35; Jardines, 19; Clavel, 10; Pelayo, 24 y 62; Luciente, 1; Bastero, 13; Maldonado, 9; Montero, 23; San Jacinto, 1; Abada, 15; Salud, 5; Ballesta, 32; Corredora de San Pablo, 34; Valverde, 21 duplicado y 24; Rubio, 47; Espiritu-Santo, 26 y 38; Minas, 23; Fúcar, 17; Ancha de San Bernardo, 31 y 42; Hortaleza, 20, 22 y 71; Jacometrezo, 48; Veneras, 7; Palma, 5; Poz, 9; Cruz, 23 y 33; Olivar, 4 y 51; Cádiz, 6; Meson de Paredes, 33; Fuencarral, 5; Leones, 12; Carretas, 4; Peñón, 1; Mayor, 92; Silva, 23; San Vicente baja, 55; plaza de San Miguel, 7; Fé, 14; Concepción Gerónimo, 7; Madera alta, 55; Amor de Dios, 13; Soldado, 11, y calle del Castillo, en Chamberí, cuyos empeños vengán hasta 1.º de Febrero de 1865, acudidos hasta el 15 de los propios mes y año a recuperar dichos efectos o renovar los contratos.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—Por el mismo juzgado se cita a D. Manuel Yaquez y Megia; doña Jacinta Yaquez y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yeres y Alonso; Anastasio Maestro y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—El día 4 de Enero ante la misma Junta, para el vestuario de los individuos del cuerpo.

—El día 16 de Enero, ante la Dirección del Canal de Isabel II, de los aparatos necesarios para el servicio del agua a los particulares.

—Hasta el 5 de enero próximo se reciben proposiciones para el arriendo del teatro de Santander, cuyas condiciones manifestará el Secretario de la junta directiva del mismo.

—El 10 del mismo, a las dos de la tarde, volverá a tener lugar otra nueva subasta para ejecutar la parte de escavación que falta en el terreno sobre que ha de fundarse el nuevo depósito para las aguas de dicho canal.

—La Casa-Banca de Madrid celebra el 15 de enero la primera subasta parcial, entre sus aportantes, de las 25 casas de su propiedad, situadas en esta corte, en la ciudad de Alhacete, Villa de Amposta y Villa de Pollensa (Balears).

—La misma Casa-Banca admite, desde el día 2 de enero, proposiciones parciales a generales para la edificación de 25 casas, en terrenos de su propiedad.

—El 31 del corriente, en el juzgado de la Universidad, subasta judicial de varios muebles y efectos tasados en 2.970 rs.

—Se arrienda en pública subasta el aprovechamiento de la chavasca que resulte del carbón del cuartel de Valdelepeña, en el sitio del Pardo, cuyo acto tendrá lugar el día 29 del corriente, a las dos y media de la tarde, en la administración general del Patrimonio.

—Se arriendan igualmente los pastos del segundo quinto de Castillejo (heredamiento de Aranjuez).

—Los del primer quinto de Castillejo, del mismo heredamiento, y los del quinto de Titulicia, cuyos actos todos, tendrán lugar el día 29 del corriente, a las dos de la tarde, en la administración general del Patrimonio.

—Se arrienda la corchea que producen los alcornoques de la dehesa de Purchena, propia del conde de Montijo. Se reciben proposiciones hasta el 11 de Enero en las oficinas de la casa plaza del Conde de Miranda, número 1.

—Por el Juzgado de Buenavista, se señala remate para el día 28, a una de la tarde, de varios efectos y alhajas tasados en 1490 rs.

—En la dirección de Obras públicas tendrá lugar, el día 27 de Enero próximo, veintidós, a las doce de su mañana, la adjudicación en pública subasta del arriendo

blica subasta del arriendo del portazgo de Melgar de Fernamental, situado en la carretera de Cerneguala a Melgar de Fernamental, por tiempo de dos años y cantidad de 6,000 rs. vn. en cada uno.

—La fábrica nacional del Sello contrata, en subasta oral, el 11 de Enero, 780 arrobas de carbón y 1,300 de leña de encina, que necesita para su consumo.

—Las personas, que se interesen en la licitación, no se les exigirá depósito ni otorgamiento de escritura, ni se les originará gasto alguno.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 2 de Enero próximo se satisfará, por la Caja de este establecimiento, el cupon que vence en 1.º del propio mes, de los billetes hipotecarios del Banco de España, emitidos en virtud de la autorización concedida por la ley de 26 de Junio último.

Al efecto se presentarán, desde el día 27 del corriente en adelante, en la misma caja del Banco y sección de efectos en cust. día, los referidos cupones, bajo carpetas duplicadas que se facilitarán gratuitamente a los interesados en dicha oficina.

VACANTES.

Lo está la plaza de arquitecto fontanero de Valladolid y se anuncia para que los aspirantes a ella puedan dirigir las solicitudes al ayuntamiento hasta el día 14 de enero del año próximo.

—La plaza de directora de la escuela normal de maestras de Tarragona, con el sueldo de 6,000 rs. y habitación, recibiendo las solicitudes para ser admitidas a los ejercicios de oposición, en la secretaría de la escuela normal central de maestras; Arco de Santa María, por término de un mes.

—La secretaría del ayuntamiento del Sigüenza, con 4,840 rs. Las solicitudes al presidente de dicho ayuntamiento hasta el 20 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La de farmacéutico titular de Agnaron (Zaragoza), con 1,600 rs. Las solicitudes al alcalde hasta el 31 de Enero.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana 2S.

La fiesta de los Santos Inocentes, mártires.—Es día de misa.

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer Monasterio de señoras Salesas Reales, donde se celebrará al Tránsito de San Francisco de Sales, con misa mayor y sermón, y por la tarde Completas y reserva. También se hará la misma función en el Monasterio de señoras Nuevas.

En las parroquias habrá misa mayor, y en la Iglesia de San Isidro se celebrará solemnemente la fiesta de los Santos Inocentes.

Continúa celebrándose la novena del Niño Jesús en el Caballero de Gracia, y las novenas anunciadas al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en San Millán y en San Ginés.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano, ó la del Heno en Santa Catalina de los Dominicos.

Orden de la Plaza del 19: Servicio para el 29.

Parada: Cataluña y Figueras.

Jefe de parada: señor comandante del mismo D. Benigno Martínez Espada.

Jefe de día: señor coronel de la Constitución, D. Eustaquio Díaz.

Visita de Hospital: Segundo de Ingenieros, quinto capitán.

Ordenanzas y vigilantes: Cataluña.

Reconocimiento de provisiones: sexto de a pie, primer capitán.

Piquetes a la pradera del Corregidor, Chamberí, Congreso y Senado: Arapiles, por adelantado.

El general gobernador, SANTIAGO.

—En el teatro Real se cantó anoche, por primera vez, en esta temporada la linda ópera de Donizetti, *Elizir de amor*, que hacia tiempo no figuraba en los carteles. La concurrencia era escasa, pues no permitía otra cosa lo crudo de la noche y el estado de las calles, intransitable por la mucha nieve. De ahí la poca animación del público y de los artistas.

En general, el éxito de la ópera fue bastante dudoso. El primer acto pareció demasiado largo. Esperábamos que produjera mas efecto el precioso dúo de Nemorino y el doctor Dulcamara, que se oyó fuertemente, lo cual fue quizá una consecuencia del intenso frío que cundía por Madrid a aquella hora.

—En el teatro de la Zarzuela, continúa dando muy buenas entradas la de los señores Picon y Barbieri Pan y toros, y lo merece: hace mucho tiempo que no se veía en Madrid una buena zarzuela original. El público ve en esta obra excelentes cuadros de costumbres de la época de Carlos IV, y ve otras cosas mas.

—La zarzuela estrenada en el mismo coliseo, con el título de *El cuerpo del delito*, es una linda producción en un acto, por la que damos la enhorabuena al autor del libreto, que aun no es desconocido, y al autor de la música, Sr. Rossetti. Tiene chistes de muy buen género, la acción es viva y animada y la música se distingue por su gracia, soltura y originalidad, cualidades no muy comunes entre nuestros compositores.

—En el Circo, *La insula Barataria* ha tenido tambien muy buen éxito, y ha sido aplaudida.

—El primer baile de máscaras de los que la empresa prepara en el teatro de la Zarzuela para la presente temporada, deberá verificarse el sábado próximo, 31 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta serie.

DIARIO DE ESPECTACULOS.

Padre, ciego, Sr. Orejon. Niño, ciego, Sr. Graaldo. El santero, Sr. Cubero. Un manolo, Sr. Romero. Un mozo de cordel, Sr. Martinez. El hermano del pecado mortal, Sr. Garcia.

Manolos, pueblo, vendedores, alguaciles, guardias valonas, toreros, bailarines y coro general.

Sin embargo de la poca importancia del papel de Pepe Hillo, se ha encargado de su desempeño el Sr. Salas, en obsequio de los autores de la obra y de la empresa, y por el deseo de contribuir al mejor éxito de la zarzuela.

En dicha obra, que será exornada con cuanto aparato requiere su argumento, se estrenarán tres decoraciones nuevas, pintadas, la del primer acto, por M. Bragoldi; la del segundo, por D. Ramon Romea, y la del tercero, por D. Antonio Bravo; siendo nuevo tambien todo el numeroso vestuario, el cual está construido bajo la direccion de D. Aquilino Perez.

En el primer acto se presentará una orquesta de bandurrias y guitarras, dirigida por D. Manuel Mas, para la cual se han construido instrumentos especiales, por el distinguido artefacto D. Francisco Gonzalez.

Teatro del Principe.

A las cuatro y media de la tarde.

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia en tres actos, titulada

¿Si sabremos quien soy yo?

3.ª La pieza en un acto, titulada

La audiencia encantada.

A las 8 de la noche.

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia en tres actos y en verso, de D. Manuel Bretón de los Herreros, titulada

Cuando de cincuenta pases....

3.ª La tonadilla titulada: Don Estrujulo.

4.ª Baile.

5.ª El sainete en un acto, de D. Ramon de la Cruz, titulado

La casa de Tocame-Reque, desempeñada por los principales actores.

Teatro del Circo.

A las cuatro de la tarde.

1.ª Sinfonia.

2.ª La zarzuela nueva, en tres actos, titulada

El Toque de Animas.

A las ocho de la noche.

1.ª Sinfonia.

2.ª La zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada

La Insula Barataria.

Teatro de Variedades.

A las cuatro y media de la tarde.

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia nueva, en tres actos, arreglada del francés por un aplaudido escritor, titulada

Los ermitaños de la calle del Burro,

desempeñada por las señoras Diaz, Orgaz y Segura, y los señores Morales, Infante y Martinez.

3.ª El baile titulado,

Majas y señoritos.

4.ª Terminará el espectáculo con la comedia en un acto, cuyo pensamiento está tomado de otra francesa, titulada

Los aires de Chamberí,

desempeñada por las señoras Genoves y Garcia, y los señores Pardiñas, Martinez, Escanero y Garcia (D. F.)

La sétima representación de la zarzuela nueva, titulada

Pan y toros.

Variedades.

La misma de hoy.

Novedades.

A las cuatro y media.

1.ª Sinfonia.

2.ª El drama, titulado

Diego Corrientes,

Dirigida por el primer ac-

tor D. Julian Roman, y desempeñada por las Sras. Palma y Diaz, y los Sres. Morales, Infante, Martinez, Garcia (D. F.), Zaragozano, Acedo, Diaz, coristas, bailarines y acompañamiento.

2.ª Paso de la Siciliana, divertimento de baile, en el que tomarán parte la señora Perza (La Nena), el señor Vilches y todo el cuerpo de baile.

4.ª Terminará el espectáculo con el sainete de don Ramon de la Cruz, titulado

La comedia de Maravillas.

Teatro de Novedades.

A las cuatro de la tarde.

1.ª Sinfonia.

2.ª Urgenda la deseserada.

A las ocho de la noche.

La misma de hoy.

Teatro de Buenavista.

Precioso y más antiguo nacimiento.—Silva 46.

Hoy 26 del corriente, se ejecutará una función de este tan aplaudido espectáculo, a las cuatro de la tarde, a las seis y cuarto y ocho y media de la noche, según antigua costumbre de este establecimiento.

Precios: 6, 4, 3 y 2 rs.

Circo de Paul.

Sociedades de Baile.

LA CONSTANTE.

BAILE DE MASCARAS.

LA JUVENTUD ESPAÑOLA.

Estas sociedades celebran sus reuniones de costumbre.

Salones de Capellanes.

LA FLORECIENTE.

Esta sociedad celebra reunion de baile de tres a siete y La Novedad (máscaras), de nueve de la noche a dos de la mañana.

Teatro de la Nueva Infantil.

(Platería de Martinez).

A las tres de la tarde y ocho de la noche.—Funcion de Nacimiento por los niños de la Academia.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

Teatro Real.

Primera representación de la ópera en tres actos, titulada

Un Ballo in Maschera.

Príncipe.

A las cuatro y media.

1.ª La comedia en tres actos, titulada

La segunda dama duende

2.ª Baile.

3.ª El sainete, de D. Ramon de la Cruz, titulado

Las figuras de movimiento.

A las ocho y media de la noche.

La misma de hoy.

Zarzuela.

A las cuatro de la tarde

tendrá lugar en este teatro, una función extraordinaria, dispuesta y dirigida exclusivamente por D. Emilio Mario y D. Francisco Arderius, cuya función se compondrá, atendido el día en que se ejecuta, además del juguete

titulado

Las trapisondas de la calle de Gitanos,

y la zarzuela

El cuerpo del delito,

de un drama nuevo, en tres actos, prólogo y epílogo, en verso, y original de los señores Mario y Arderius; de la tonadilla refundida, titulada

El Tripili aereo fantástico,

y de una sesion de prestidigitación por los referidos señores Arderius y Mario.

A las ocho de la noche.

La sétima representación de la zarzuela nueva, titulada

Pan y toros.

Variedades.

La misma de hoy.

Novedades.

A las cuatro y media.